

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE INFECCIÓN POR EL NUEVO CORONAVIRUS EN ARAGÓN

Versión 20200225

(Este procedimiento está en constante revisión y se actualizará en función de la situación epidemiológica)

Antecedentes

Se ha identificado un **nuevo coronavirus** (el virus se denomina actualmente SARS-CoV-2) que se considera agente causal de un **brote de casos de neumonía** (la enfermedad se denomina actualmente COVID-19) en el área de la ciudad china de **Wuhan**, provincia de **Hubei**, China, desde finales de diciembre de 2019. Posteriormente, se han producido casos en todas las provincias de China, relacionados en su mayoría con el brote de la provincia de Hubei.

Se considera que existe transmisión comunitaria en China continental, Singapur, Hong-Kong, Japón, Corea del Sur, Irán e Italia (regiones de Lombardía, Véneto, Emilia-Romaña y Piamonte). Según la evolución de la situación, las zonas de riesgo pueden ir variando.

En la situación actual, no puede descartarse que aparezca algún caso en Aragón.

La enfermedad tiene, por ahora, características clínicas y de gravedad similares a otras que tenemos en nuestro medio. En todo caso, el sistema sanitario está preparado para manejar éste y otros problemas.

Atención y notificación de casos bajo sospecha

Los posibles casos sospechosos de infección por el nuevo coronavirus que acudan al sistema sanitario **se valorarán en su punto de acceso correspondiente** (centro de salud, hospital, domicilio...). Al paciente se le pondrá una **mascarilla quirúrgica** y se le situará en una **habitación de aislamiento**. El personal que les acompañe a la zona de aislamiento llevará mascarilla quirúrgica.

Inmediatamente se notificarán los casos sospechosos a Salud Pública por teléfono, para hacer una **valoración de si cumplen definición de caso**, según el procedimiento del Ministerio de Sanidad (enlace adjunto al final del documento):

En horario de 8 a 15 horas de lunes a viernes no festivos:

- Huesca, Sección de Vigilancia Epidemiológica de la Subdirección de Salud: **974 29 32 28**
- Teruel, Sección de Vigilancia Epidemiológica de la Subdirección de Salud: **978 64 11 61**
- Zaragoza, Sección de Vigilancia Epidemiológica de la Subdirección de Salud: **976 71 53 50**

En el resto de horas y días, la comunicación del suceso se iniciará llamando al **112**, solicitando comunicación con el **Sistema de Atención a Alertas de Salud Pública**.

Definición de caso en investigación

Se valorará por Salud Pública si el paciente cumple alguno de los siguientes criterios:

- A) Cuadro clínico compatible con infección respiratoria aguda (inicio súbito de cualquiera de los siguientes síntomas: tos, fiebre, disnea) de cualquier gravedad
- Y**
- En los **14 días anteriores a la fecha de inicio de síntomas** cumple cualquiera de los siguientes criterios epidemiológicos:
1. Historia de viaje a **áreas con evidencia de transmisión comunitaria**. Las áreas consideradas actualmente se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.mschs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/areas.htm>
 2. Antecedente de **contacto estrecho con un caso probable o confirmado**.
- B) Cualquier persona que se encuentre hospitalizada por una infección respiratoria aguda con criterios de gravedad (neumonía, síndrome de distrés respiratorio agudo, fallo multiorgánico, shock séptico, ingreso en UCI o fallecimiento) en la que se hayan descartado otras posibles etiologías infecciosas que puedan justificar el cuadro (resultados negativos como mínimo para Panel Multiplex de Virus respiratorios, incluyendo gripe).

Si se cumple alguno de estos criterios se considerará al paciente como **caso en investigación**.

Si el caso en investigación se encuentra en:

- Un **domicilio de Zaragoza capital**, Salud Pública contactará con el 061 para realizar la toma de muestras.
- Un **domicilio fuera de Zaragoza capital** o en **cualquier centro sanitario no hospitalario**, Salud Pública contactará con el 061 para realizar el traslado al hospital de referencia donde se realizará la toma de muestras.
- Un **hospital**, Salud Pública indicará la toma de muestras en el mismo centro.

Las muestras se enviarán, por la empresa MRW (625 637 652 – 625 637 653 – 625 637 654), al hospital correspondiente para su procesamiento:

- Las muestras procedentes de los sectores Huesca, Barbastro, Calatayud y Zaragoza III se enviarán al **Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa**.
- Las muestras procedentes de los sectores Alcañiz, Teruel, Zaragoza I y Zaragoza II se enviarán al **Hospital Universitario Miguel Servet**.

En el caso de que el resultado sea negativo se descartará la infección por coronavirus y en el caso de que sea positivo se enviará nueva muestra al Centro Nacional de Microbiología en Majadahonda (Madrid) para su confirmación.

Mientras se reciban los resultados de las analíticas correspondientes procederá aplicar al paciente las medidas dirigidas a la prevención y control de la infección recogidas en el punto 5 del **“Procedimiento de Actuación Frente a Casos de Infección por el Nuevo Coronavirus (SARS-CoV-2)”** del Ministerio de Sanidad (ver enlace adjunto).

Enlaces de interés:

- [Ministerio de Sanidad](#)
- [Procedimiento de actuación frente a casos de infección por el nuevo coronavirus en Aragón](#)